



U.O.C. N° 333/2017

Encarnación, 28 de Agosto de 2017

ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con referencia al llamado ID 333.877 "Construcción de Aulas, Baños Sexados y Cocina Comedor en los Distritos de Bella Vista y Edelira con fondos de FONACIDE", la misma ha tenido observaciones por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Al respecto, esta Unidad Operativa considera que en el punto N° 1, que lo solicitado en las especificaciones Técnicas y cargado en el SICP, debe de ser incluido dentro del mismo en atención a que la Gobernación de Itapúa realiza el llamado para la Construcción Integral de las Obras donde incluyen los bienes y servicios, para el usufructo de los niños/as, y como resultado serán adjudicados las empresas, para la provisión de todos los bienes y servicios requeridos en las bases de la licitación, la contratante requiere que la obra le sea entregada íntegramente y en funcionamiento total, en otras palabras llave en mano.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración mas distinguida.

Atentamente.-



Derlis Fabián Mendoza
Jefe de la U.O.C